



Seminario

Cumplimiento e integridad

Herramientas básicas de gestión responsable y ética en el nuevo contexto empresarial

19 y 20 ENERO



1 | PRESENTACIÓN

La normativa sobre blanqueo de capitales, la relativa a la prevención de riesgos laborales, el Real Decreto que regula los servicios de inversión, las novedades de la ley de Competencia Desleal o la reforma del Código Penal que reconoce la responsabilidad penal de las personas jurídicas, todos ellos contemplan mecanismos de prevención, entre los cuales se encuentran los códigos de conducta, teniendo en cuenta que algunas de estas normas atribuyen consecuencias jurídicas negativas al incumplimiento de tales códigos voluntariamente emitidos por las empresas.

En este contexto, **el programa tiene como objetivo principal definir el planteamiento necesario para la elaboración de un Código de Conducta en la organización que tenga en cuenta los estándares nacionales e internacionales de carácter voluntario.** Con ello, se pretende establecer las bases que permitirán responder a los interrogantes planteados por las recientes reformas legislativas, así como **establecer los pasos y mecanismos para la elaboración e implantación de un Código de Conducta en cualquier organización.**

2 | OBJETIVOS

- Mostrar el contexto actual a nivel nacional e internacional sobre la materia, teniendo en cuenta las **novedades contempladas por el Libro Verde de la Comisión Europea sobre la normativa de gobierno corporativo** de la UE y de los países líderes en la materia.
- **Definir las líneas básicas para la elaboración e implantación de códigos de conducta** en las empresas, así como las herramientas de comunicación, seguimiento y resolución necesarias.
- Mostrar *case studies* de empresas de diferentes tipologías.
- Resaltar la importancia de la **definición de un marco cultural corporativo** como eje estratégico de la organización.

3 | METODOLOGÍA Y DESTINATARIOS

El programa, con una orientación eminentemente práctica, **se dirige tanto a integrantes de Consejos de Administración como a aquellos encargados de implementar los códigos éticos** en sus respectivas organizaciones, así como a aquellas otras figuras, como la de *Chief Ethics Compliance Officer*, a quienes corresponde ahora asumir el peso de tales responsabilidades.

Para ello, se intercalarán conocimientos teóricos con sesiones prácticas, para lo que se contará con la participación de destacados representantes empresariales en la materia.



4 | PROGRAMA - DÍA 1 - 19 ENERO

09.30 horas – El código ético y las relaciones con los grupos de interés

D. Ángel Galán Gil

Director General de Asesoría Jurídica de Cemex España

11.00 horas – El código ético como expresión de la cultura corporativa: definición de valores, implementación y comunicación

D. Miguel Ángel Rodríguez Badal

Director de Responsabilidad y Sostenibilidad S.L.

12.30 horas – Descanso

13.00 horas – Cómo diseñar una estrategia de integración y cumplimiento en la empresa: *Effective Ethics Programs*

D. Javier López-Galiacho Perona

Director RC Grupo FCC

14.30 horas – Descanso

15.30 horas – Cómo se elabora un código ético

D. Javier López-Galiacho Perona

Director RC Grupo FCC

17.00 horas – Caso práctico 1: Implementación del código ético en una gran empresa

D. Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao

Secretario General de NH Hoteles

18.00 horas – Caso práctico 2: Elaboración de códigos éticos en PYMES

D. Antonio Javierre Montaner

Director General y Administrador de Javierre S.L.

4 | PROGRAMA - DÍA 2 - 20 ENERO

09.00 horas – El código ético como eje central de la organización

D. Salvador Montejo Vellilla

Secretario General del Consejo de Administración de Endesa

09.30 horas – Cómo se comunica y se hace cumplir el código ético en la empresa y en proveedores

D.ª Beatriz Martínez-Falero García

Directora Asesoría Jurídica Mahou San Miguel

11.00 horas – La importancia de la adopción, implementación material y difusión de los códigos éticos para los inversores

D.ª Paola Gutiérrez Velandía

Head of Execution and Corporate Governance Advisory in Georgeson

12.30 horas – Descanso

13.00 horas – El código ético como parte de las políticas de prevención de la empresa: El protocolo de prevención de delitos

D. Sergio González Galán

Socio de Garrigues. Mercantil / Gobierno Corporativo

D. Gabriel Castro Salillas

Socio de Garrigues. Procesal / Penal

14.30 horas – Conferencia de Clausura

D. Antonio Garrigues Walker

Presidente de Garrigues Abogados y Asesores Tributarios

15.00 horas – Cierre del seminario



FECHA Y HORARIO

El seminario, cuya duración total será de 15 horas, se realizará los días 19 y 20 de enero.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

CENTRO DE ESTUDIOS GARRIGUES
Paseo de Recoletos, 35 - 28004 Madrid

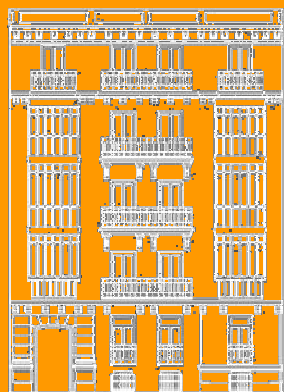
DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción será de 950 euros por participante. Se aplicará un descuento del 25% en caso de 2 o más inscripciones procedentes de la misma organización.

Los miembros del Club de Excelencia en Sostenibilidad, y de la Asociación de Antiguos Alumnos del Centro tendrán un descuento del 15%.

Para inscribirse, rogamos póngase en contacto con Srtas. M.ª Fernanda Gómez/ M.ª Luisa Miralles.

Tel. 91 514 53 30. Fax 91 561 01 13
e-mail: informacion.centro@garrigues.com
www.centrogarrigues.com



Paseo de Recoletos, 35
28004 Madrid, España
T +34 91 514 53 30
F +34 91 561 01 13
informacion.centro@garrigues.com
www.centrogarrigues.com